



## Los sistemas de escritura mesoamericanos

Elena San José Ortigosa  
Diego Ruiz Pérez

La escritura se puede definir como el conjunto de signos visuales, pintados o grabados, empleados para transmitir mensajes en una lengua determinada. La escritura y el lenguaje están estrechamente ligados: cada sistema escriturario representa una única lengua, de manera que no existe escritura alguna que pueda leerse en diversas lenguas simultáneamente.

Existen seis lugares en el mundo donde se inventó la escritura de manera independiente: Mesopotamia, Egipto, China, Valle del Indo, Mesoamérica y la Isla de Pascua. Se estima que en Mesoamérica la escritura fue inventada por la cultura olmeca a lo largo del primer milenio antes de Cristo. El ejemplo más antiguo corresponde al Monumento 3 de Ojo de Agua, Mazatlán, Chiapas, datado aproximadamente hacia el año 1000 a.C. Desde la región del Golfo de México, la escritura se habría difundido, siendo adoptada y adaptada por otros grupos mesoamericanos.

En la actualidad se han identificado al menos una veintena de escrituras prehispánicas: la zapoteca, la istmeña o epiolmeca, la de la costa pacífica de Guatemala, la teotihuacana, la maya, la de Cotzumalhuapa, la ñuiñé, los sistemas de la Costa del Golfo, las escrituras de Cacaxtla, Tula y Xochicalco, los jeroglíficos de estilo no maya presentes en Chichén Itzá o la escritura náhuatl, entre otras. De todas ellas, sólo las escrituras maya y náhuatl han sido descifradas. Sin embargo, ello no es óbice para poder estudiar los diversos sistemas de escritura mesoamericanos y obtener importantes datos sobre los mismos.

Todos los sistemas escriturarios mesoamericanos son de tipo jeroglífico o pictográfico, dado que sus grafías son sumamente icónicas o pictóricas: entre sus signos pueden identificarse elementos del mundo físico o cultural, animales, partes del cuerpo o acciones determinadas, entre otros diseños. Debido a este carácter icónico, a menudo los signos escriturarios se fusionan con la iconografía que acompañan, llegando a ser difícil la diferenciación entre texto e imagen. Es por ello que en ocasiones se han confundido los signos de escritura con elementos iconográficos, de manera que algunas escrituras han tardado largo tiempo en ser identificadas, como es el caso de la escritura teotihuacana. De hecho, aún se debate sobre el reconocimiento de ciertos sistemas

©Elena San José Ortigosa y Diego Ruiz Pérez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



escriurarios. De manera general, la escritura maya es la única identificada de manera unánime como un sistema de escritura mesoamericano plenamente desarrollado.

Por otra parte, algunos sistemas escriturarios, como la escritura maya, la náhuatl y la istmeña, pueden ser clasificados como sistemas logosilábicos puesto que cuentan con dos clases de signos fundamentales: los logogramas y los silabogramas, también conocidos como fonogramas. Se denomina logograma al signo de escritura cuyo valor de lectura tiene significado, ya sean palabras completas o raíces; tal es el caso del signo maya **AJAW** que significa ‘señor’. En cuanto a los silabogramas, estos son signos carentes de significado, puesto que sólo representan sonidos de la lengua, como las sílabas **tlā** o **k<sup>w</sup>e** de la escritura jeroglífica náhuatl.

Otro rasgo común de las diferentes escrituras mesoamericanas es la existencia de textos no lineales, es decir, de tipo no verbal. En muchos casos, se representaron signos aislados que hacían referencia a una fecha, un topónimo o un antropónimo o un título que permite identificar a los personajes representados. Como afirman Christophe Helmke y Jesper Nielsen, esta característica se da principalmente entre los sistemas de escritura del centro de México. Ejemplos de estos textos no lineales podrían ser los signos jeroglíficos de la escritura náhuatl, que estuvo especializada en el registro de nombres propios (antropónimos, teónimos y topónimos), así como en las anotaciones calendáricas y en el recuento de objetos.

A diferencia de los sistemas del occidente mesoamericano, en las escrituras istmeña y maya también encontramos textos de carácter lineal, es decir, oraciones completas con diferentes formas verbales. El repertorio temático de los textos mayas es sumamente amplio. Se pueden encontrar pasajes de carácter mítico-histórico que relatan datos biográficos de soberanos y otros miembros de la élite; además de eventos bélicos, así como narraciones sobre acontecimientos protagonizados por los dioses. Asimismo, algunos textos son de contenido ritual que hacen referencia al juego de pelota, danzas o diversos rituales de final de periodo. Por lo general, la mayoría de los textos son de tipo dedicatorio que conmemoran la construcción y consagración de monumentos y estructuras o la elaboración de pequeños objetos, además de identificar a los dueños de los mismos. Estas temáticas son características de las inscripciones mayas del periodo Clásico (250-950 d.C.). Por último, cabe destacar los textos de temática astronómica, profética y adivinatoria que se aprecian en los cuatro códices mayas posclásicos conservados. En general, en el corpus maya puede identificarse una literatura con una estructura discursiva repleta de figuras retóricas.

©Elena San José Ortigosa y Diego Ruiz Pérez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



La escritura contribuyó a que los pueblos mesoamericanos llevaran a cabo el registro de su historia. Asimismo, la escritura poseía una función económica, tal y como lo atestiguó Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, donde habla de los “libros de la renta” de Moctezuma en los que se anotaban los tributos y su lugar de procedencia. Uno de los ejemplos de este tipo de manuscritos es la *Matrícula de Tributos*, probablemente una copia de un códice mexica en el que se registraron las contribuciones que pagaban a Tenochtitlan las diferentes provincias tributarias.

Los textos jeroglíficos fueron plasmados en diversos materiales y multitud de soportes. La piedra fue uno de los principales materiales usados en la elaboración de soportes escriturarios, tales como esculturas, estelas, altares, tronos, paneles, dinteles, escaleras, columnas e incluso fachadas de edificios. La cerámica fue otro de los materiales empleados con mayor asiduidad para el registro de la escritura, con ella se manufacturaron objetos utilitarios como vasos, platos o cuencos. Diferentes minerales, como el jade o la obsidiana, fueron empleados para elaborar implementos como pectorales, orejeras o espejos sobre los que también fueron grabados signos jeroglíficos, así como materiales orgánicos tales como concha y hueso que fueron utilizados para manufacturar orejeras y punzones. Asimismo, la escritura fue plasmada en otros materiales perecederos, aunque en muchos casos no se han conservado, como el papel -de amate o de maguey- utilizado en la manufactura de códices prehispánicos, o la madera. El manejo de materiales tan diversos obligó a los escribas mesoamericanos a adoptar diferentes técnicas para el registro de la escritura, como la talla, el grabado, la pintura o el modelado de los signos jeroglíficos.

Finalmente, es importante mencionar a los artífices de los textos jeroglíficos: los escribas. Entre los mexicas el escriba se denominaba *tlacuilo*, mientras que en el área maya se encontraba el cargo de *ajtz'ihb'*; ambos términos refieren tanto al acto de escribir como al de pintar. Las fuentes coloniales mayas revelan que sólo los miembros de cierta parte de la élite eran letrados e instruidos en el arte de escribir, por lo que el grueso de la población era iletrada.

*Para saber más:*

- Davletshin, Albert y Erik Velásquez García. “Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura”. En: *Olmecas*, editado por María Teresa Uriarte, 219-243. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

©Elena San José Ortigosa y Diego Ruiz Pérez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



- Helmke, Christophe y Jesper Nielsen. “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”. En *La pintura mural prehispánica en México V. Cacaxtla. Tomo II. Estudios*, coordinado por María Teresa Uriarte Castañeda y Fernanda Salazar Gil, 383-425. México: UNAM, IIE, 2013.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso. “Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing”. *The PARI Journal* 8, no.4 (2008): 1-22.
- Taube, Karl. *The Writing System of Ancient Teotihuacan*. Washington DC y Barnardsville: Center for Ancient American Studies, 2000.
- Velásquez García, Erik. “La escritura jeroglífica”. En: *Los mayas: voces de piedra*, editado por Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos, 123-139. México: Ámbar Diseño, UNAM, Turner, 2015.



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



NOTICONQUISTA

©Elena San José Ortigosa y Diego Ruiz Pérez © Noticonquista  
Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con  
sus créditos. No se permite la modificación.